El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, viernes 4 de Septiembre de 1903. Nº 6.644

SECCIÓN POLITICA

De "Tournée"

Hemos leído en un periódido republicano una diatriba furibunda y, por otra parte, muy graciosa. La motivan la satisfacción y el entusiasmo de que dan muestra las multitudes al paso de los reyes. El periodista advierte en esto una manifestación del interés monárquico... Nuestro candor no encuentra en ello más que una manifestación de curiosidad. ¿Tal vez estemos equivocados? Expliquémonos, pues.

El «shah» de Persia y, már recientemente, el rey de Portugal han sido aclamados en París por una multitud de majaderos. ¿Dónde buscar la causa de esta popularidad? El «shah» es un oriental bastante repulsivo, y D. Carlos no es famoso en Francia más que por la victoria que obtuvo, sin peligro, sobre los poseedores de fondos portugueses. ¿Es que todo esto vale un viva? Nadie fuera osado á creerlo, á no ser los mismos á quienes el viva está dedicado.

El otro día, la reina madre—la nuestra—ha estado en París, hospedándose en el hotel de Bristol. Multitud de gente—lo hemos leído en todos los periódicos franceses—se pasaba las horas enfrante del hotel para verla entrar y salir. En esos momentos se la aclamaba con entusiasmo. Y ese entusiasmo ¿á cuenta de qué? ¿Existe algo de común entre el pueblo francés, materialista, republicano, volteriano, que expulsa á las Congregaciones religiosas que no quieren cumplir la ley, y una reina española que es católica á macha martillo?...

Muchas observaciones nos inclinarían á pensar que estas especies de manifestaciones carecen de importancia. Lo que debe ser cierto es que, la muchedumbre desocupada gusta de distraerse. Y se distrae, alternativamente, con un charlatán que divaga, con un carro al que se le rompe una rueda, ó con un rey que pasa... Todo es bueno para divertirse; pero un cortejo real es el delirio. Hay soldados, personajes con uniforme, carrozas de lujo, escoltas pintorescas... Se bromea: se hacen preguntas que suelen resultar irrespetuosas...

—¿Quién es aquel gordo que se limpia la cara con el pañuelo y que tiene el vientre tan grande?...

—¡No le conoces?... ¡Si es el rey!

—¡Vaya una calva!...

Y nunca falta, entre el montón de gentes, un buen señor para decir:

—Yo he visto el desfile del último acto de «Los Madgiares» en la Zarzuela. ¡Era mucho más «chic»!...

Esta frase, que no la ha inventado ningún autor, sino que se ha oído en las calles cien veces, explica por qué concurre tanta gente, aun en los países republicanos, para ver pasar á los reyes y para aclamarlos. Salvo el respeto que se debe á esos personajes ilustres y marcados con el sello de la voluntad divina, entre ellos y los cómicos, la multitud, que no gusta de complicar las cosas, no hace ninguna diferencia. Los aplaude sin aprobarlos, como suele aplaudir en el teatro, sin excusar por eso sus acciones, á los artistas que interpretan personajes antipáticos. Y la verdad sobre este asunto la dijo un rey que al regresar de un viaje por provincias, encontró, dejando su vagón, á una hermosa actriz que tomaba el suyo. El rey la cumplimentó mucho, admirándose un poco de encontrarla en su capital.

—Voy de *tournée*—le dijo ella.

—Yo también—le dijo él melancólicamente.

Son ya muy pocos los monarcas que van de *tournée*, al menos de *tournée* aparatosa dentro de su propio país. Y es que la condición de los reyes se transforma; y con ella, su alma evoluciona. Tienen el confuso sentimiento de que alguna cosa se modifica en la superficie de nuestro globo terrestre, al menos en su parte europea y civilizada. La mayor parte se resignan á entrar en la vida común, á borrar las vanas distinciones que les separaban de la gran muchedumbre humana. Y los otros, los que son fieles todavía á las prácticas del viejo culto, sienten, al verlas debilitarse incesantemente, una creciente sensación de malestar. Si aun tienen prejuicios, no tienen ya ilusiones...

Y se preguntan con melancolía, cuando interrogan el horizonte, si la luz que lo envuelve no anuncia el futuro advenimiento de la República Universal...

(«El Liberal» de Barcelona).

Telegramas

MADRID

«El Impacial» dice que ha recibido una carta cuyo autor oculta su nombre, aludiendo al artículo que publicó el mismo periódico al dar cuenta de la muerte de Salisbury, y en la que se lee: «Salisbury fué el que favoreció los éxitos de los Estados Unidos contra España. El, en cuanto conoció el proyecto de formar una coalición en favor de España, que discutían con seriedad algunos Gobiernos europeos, se opuso, resueltameote, y ante esta actitud era indudable que la voz de la nación que dispone de la flota más poderosa del Universo había de ser decisiva, y así ocurrió. La política tradicional de Inglaterra fué abandonada y los Estados Unidos quedaron en libertad para apoderarse de Cuba y llevar á cabo el Canal de Panamá. La lectura de estas palabras, aunque muy dolorosa, es siempre útil y más en estos momentos en que flotan por la atmósfera proyectos de alianza».

Doloroso es, en verdad, evocar estos recuerdos—dice el comunicante—una de las pruebas más severas de la política española. Al pronunciar Salisbury su palabra decisiva, en las columas de la prensa tan solo unos cuantos escritores se limitaron á protestas líricas. Después de tan terrible lección—termina el comunicante—no se concibe que pueda resultar inútil la experiencia.

—De Buenos Aires telegrafían á «El Liberal» que los republicanos españoles allí residentes protestan enérgicamente de la calumniosa afirmación de que hayan remitido al señor Salmerón para el Tesoro de la República los fondos de los pobres.

—Parece que se seguirá la siguiente norma en cuanto á la segunda enseñanza: Quedarán solo tres cursos obligatorios de dibujo; la gimnasia se practicará en dos años en lugar de seis que hoy pedia el plan; se reducen á uno los dos años de caligrafía; los estudios de geografía se harán en dos años; desaparecerán del plan los estudios de inglés y alemán, el francés seguirá siendo obligatorio; la técnica industrial desaparecerá como asignatura. Se desenvuelve, pues, el plan de segunda enseñanza en varios cursos y se suprimen totalmente cuatro asignaturas.

—De Logroño dicen que el rey ha dejado tres mil pesetas para la beneficiencia y piensa condecorar á las autoridades.

—«El País» dice en un artículo que titula «El carlismo triunfante»: Es verdad, el carlismo ha muerto donde de antiguo y humildemente vivía; pero, en cambio, vive poderoso en Madrid. en el seno del Gobierno, en las intimidades de la monarquía.

—En artículo que titula «El País» «El sueño del liberalismo» dice que lo que debiera ser ideal del pueblo español (aludo á lo de la Unión Ibérica) es sol o un idealismo de algunos españoles.

—El decreto sobre paquetes postales pedido por la Cámara de Comercio será enviado hoy á la firma. En cuanto á la cuestión de las trabas que pesan sobre la marina mercante, se dice que se ha adoptado un acuerdo, y es una solución á medias del problema; en lugar de suprimirse las trabas se redacta un proyecto unificando los gravámenes, reduciendo algunos de ellos.

PARIS

—De Roma desmienten que el Papa haya enviado una carta á todos los obispos del mundo condenando las horribles matanzas que efectúan las tropas turcas en Macedonia.

—También dicen que se ha fijado la fecha del viaje de Victor Manuel á París. La estancia del Monarca italiano en la capital de Francia comprende desde el 12 al 18 de Octubre próximo.

—De Constantinopla comunican que continúa el armamento y la movilización de fuerzas militares, siendo general el sentimiento en Turquía contra Bulgaria. El sultán se ha decidido últimamente en favor de la guerra con Bulgaria, frente á frente de su primer secretario, que se muestra contrario á ella.

Los jefes de la insurrección han declarado que cuentan con quince mil hombres solo en la región de Monastir. En la propia región hay ochenta mil soldados turcos indisciplinados que pasan á sangre y fuego las poblaciones mas pacíficas.

—De Nueva York dicen que la epidemia de vómito y peste bubónica diezma en Cuba á los obreros de las minas. Los cadáveres de las víctimas de la peste presentan el color más amarillo que las del vómito. Créese que se trata de una forma maligna de la malaria, pues se han encontrado en la sangre gérmenes de dicha enfermedad.

«El Liberal» de Barcelona da cuenta del banquete ofrecido por el Centro de viajantes de aquella capital á la embajada comercial que marchó ayer á Buenos Aires en los siguientes términos:

UN OBSEQUIO

Anoche, á las once, se celebró en el Centro de Viajantes el lunch ofrecido, como despedida, á los señores Zulueta y Rahola, que forman la Comisión oficial encargada de la visita á las Repúblicas sudamericanas.

En torno de artística mesa se congregaron unas 80 personas.

Presidió el Sr. Zulueta.

A la hora del brindis, el vicepresidente del Centro Sr. La Riva, que sentábase á la derecha del diputado por Villafranca del Panadés, pronunció frases corteses, expresivas de lo mucho que los socios agradecían la atención de los expedicionarios, y terminó ofreciéndoles la delegación del Centro y deseándoles un viaje feliz.

El director de «El Viajante» señor Cherizola, le siguió en el uso de la palabro.

Expresó que el viaje de los expedicionarios no es una aventura, sino que tiende á evitar el aislamiento de la industria nacional.

Invitó á los reunidos á que el dia de la marcha cierren los comercios, y congregados en la Puerta de la Paz les rindan el debido tributo de despedida.

Recuerda que homenajes así se ha-

cen muchas veces á hombres que no los merecen, al revés que éstos que van á América, llevando no una representación de la España parasitaria, sino de la España trabajadora.

Deseó éxito á la Comisión, y que cuando regrese encuentre á la opinión bien preparada para recibir el fruto de su esfuerzo.

El Sr. Hilador dijo cuanto honraba al Centro la presencia de la Comisión.

Expuso que contará siembre con el concurso de los viajantes.

Les deseo feliz viaje.

El Sr. Rahola agradeció las adhesiones del centro.

Llamó á los viajantes, soldados que realizan pacificamente la conquista de los mercados.

Nosotros—añadió—vamos delante como exploradores; vosotros teneis que venir detrás.

Nosotros sembraremos la cosecha que vosotros habréis de recoger.

Auguró un gran porvenir al Centro de viajantes, y brindó porque su vida sea próspera en lo sucesivo.

El Sr. Zulueta recogió los aplausos que se le tributaron al levantarse, considerándolos eco de otros que se le otorgaron cuando dió una conferencia en el Centro de Viajantes.

Entonces hacia de predicador, ahora va hacer de viajante también al procurar la apertura de nuevos mercados.

Así y todo dice, le abruman esas demostraciones.

Expresa su satisfación por el beneplácito con que ha sido acogida la idea del viaje en toda España.

Invita á todos á poner los medios conducentes á la apertura de nuevos mercados.

Explica por qué se ha elegido para la clase de estudio que se proponen realizar, á Buenos Aires, población que aparte sus tradiciones históricas, es una ciudad cosmopolita y un mercado universal.

Ellos no llevarán muestrarios: tomarán sólo notas, las necesarias para ver si el no poder competir es por culpa de los productores ó de los Gobiernos: en el primer caso para iniciar á éstos, en el segundo para recabar de los Poderes púlicos el vencimiento de los obstáculos que se oponhan á la prosperidad de la riqueza industrial y mercantil.

Especificó bien que no siente predilecciones; que su afán es buscar la armonía entre cuantos producen, con la sola norma de una solidaridad económica.

Dice, por último, que así como no cree en tierras cansadas, pues la ciencia demuestra que las que más se cultivan son las que rinden más, tampoco cree en razas agotadas. La latina, na, se distinguió siempre por su culto á la acción. Las anglo-sajonas tienen solo cualidades adquiricas.

Tenemos acción, lo principal; y, por tanto, estamos en buenas condiciones para adquirir aquellas cualidades y ponernos al nivel de aquellas otras razas.

En vez de predicar, demos trigo—terminó el señor Zulueta,—y así conquistará España un puesto en el mercado universal.

El orador fué aplaudísimo.

El señor Cherizola habló otra vez, saludando á la prensa.

—

Con los señores Zulueta y Rahola, marcharán el señor Fábregas Rafart, el señor Corral, de Bilbao, y el señor marqués de Mérito, de Jerez

MAHON

Profetas nó, Judíos

Con toda la peor intención posibe, mojando su pluma no en tinta sino en el veneno que de su propio corazón destila, sale en «El Bien Público» de ayer uno que firma N y enlazando una mentira con una calumnia y una bufonada, pretende desviar la opinión pública sobre el asunto discutido en el Ayuntamiento referente á pensiones para obreros ancianos é inválidos para el trabajo.

Trás de un preámbulo indigno y soez para ser aplicado á una pretensión tan justa como lo es el pedir una pensión para el obrero que ha sacrificado toda su existencia en la lucha por la vida, el tal N, autor del escrito, con el arte propio de un gitano marrullero, quiere descolgar el Sambenito á los Concejales procedentes de la «Coalición Administrativa»—Vulgo anti-arbitristas— asegurando con descaro inaudito que no fueron ellos los que desecharon la proposición de los Concejales republicanos y que si esta no fué aprobada débese á los *argumentos convincentes presentados por los señores Asociados.*

¿Cree el tal N. que por no acudir públicó á las sesiones del Ayuntamiento se puede engañar impunemente al pueblo mahonés? Se equivoca. Yo me encargo de decirle que falta á la verdad, más claro, que miente.

Sí, miente. Los Concejales que desde un principio declararon guerra á muerte á la proposición de los republicanos combatiéndola ferozmente el día de la Junta Municipal fueron los antiarbitristas D. Antonio Vinent Victory y D. Antonio Blanc Papelcudi y los que votaron en contra, además de los mencionados, fueron D. Pascual J. Hernández, D. Antonio Tudurí Monjo, D. Martín Olives Andreu y D. Pedro Tudurí Vidal, todos ellos antiarbitristas.

Sepa el autor de semejantes inexactitudes, ya que saca á relucir la consignación de mil pesetas destinadas á festejos, que ésta probablemente se hubiera aprobada con el Visto Bueno de los antiarbitristas, defendida con más calor que ninguno por D. Antonio Blanc Papelcudi, toda vez que en la sesión ordinaria unicamente le negaron su apoyo los Sres. Bosch y Vinent Victory; se hubiera aprobado probablemente repito, si antes no se rechaza la otra destinada á los obreros, porque los demás Concejales antiarbitristas con el Sr. Blanc á la cabeza hubieran votado las mil pesetas para festejos sin acordarse de *tantos* impuestos como subsisten y que los *obreros* no pueden satisfacer.

¿Quiere que le diga el Sr. N., por más que no debe ignorarlo, porqué no se consignaron mil pesetas para festejos? Porque en vista de que se habían negado cuatrocientas á los obreros, yo propuse que no se consignara ni un céntimo para regocijos públicos. Ya vé cuán distante está de la verdad el articulista N.

Y puesto que, sin ton ni son, habla N. de *discursos atestados de lugares comunes* cuando todo cuanto se argumentó en la sesión por una y otra parte fué correcto, le diré que es una lástima que existan obreros con suficiente abnegación para vaciarle el pozo negro de su domicilio; de no ser así, tendría que sentar las posaderas sobre sus mismos escrementos. Este sería el castigo que yo le impondría por socarrón y falsario.

Para demostrar una vez más la aviesa intención de el gacetillero de «El Bien Público» que afirma descaradamente que hubo discursos poco favorables á la «Beneficencia Domiciliaria», debo decir, que como uno de los argumentos que presentaron nuestros contrincantes para combatir nuestra proposición fué, que existía para socorrer á los pobres la aludida Asociación benéfica subvencionada por el Ayuntamiento, hube de hacer notar que la Beneficencia Domiciliaria no repartía más que sopa y un pequeño pan y que ello solo suplía escasamente la comida, cuando todos los presentes disfrutábamos diariamente de almuerzo, comida y cena, además de casa, luz, jabón y otros muchos artículos indispensables para la vida. Esto dije en cuanto á la Domiciliaria se refiere y nada veo ofensivo para esta sociedad en cuya lista de socios tengo la honra de figurar. Además espuse otras consideraciones que tendré el gusto de repetir con las que se me ocurran, si me obliga á ello el señor N. al cual reto á que me rectifique una sola de mis afirmaciónes.

Pedro Pons Sitjes.

—

El día 10 del actual á las diez de la mañana deberá reunirse la Junta municipal en las Casas Consistoriales para discutir y aprobar los siguientes asuntos sobre los cuales no cayó acuerdo por no haber obtenido el voto de la mayoría absoluta del total de vocales que componen la Junta, según dispone el art. 149 de la Ley Municipal.

1.° Arbitrio sobre tejados que vierten las aguas á la vía pública.

2.° Consignación para gastos de la fiesta de N. S. de Gracia.

3.° Jubilación del ex-guardia Cipriano Blanco.

4.° Consignación para un reloj con destino á las Casas Consistoriales.

—

El próximo domingo celebrará el anejo pueblo de San Luis la tradicional fiesta de *San Lluiset* con bailes y carreras de caballerías.

El sábado por la noche habrá baile en el *Plá de sa Creu*, como asimismo el domingo por la tarde.

El propio domingo por la noche lo habrá en la Sociedad «Tertulia Republicana».

* *

Coincidiendo la fiesta de *San Lluiset* con la carrera de cintas con bicicletas que tendrá efecto el domingo próximo de 4 y media á 6 y media en la Explanada de esta ciudad, las carreras que dicho día debían tener lugar en el anejo pueblo de San Luis *se reducirán á la de caballos.*

Estas empezarán á las cuatro de la tarde siendo unicamente admitidos los tres corceles que lucharon en las carreras verificadas el domingo último, ó sean los de *Binimerlá, S' Albufera, y Son Ametlle.*

—

La distinguida propagandista doña Belén Sárraga de Ferrero nos ha obsequiado con un ejemplar del folleto titulado *Congreso Universal de Librepensadores en Ginebra* que acaba de dar á la estampa, ya que la larga y grave enfermedad que atravesara, le impidió hacerlo á raíz del 17 de Septiembre de 1902, fecha en que comenzaron los trabajos del Congreso que tan dignamente representara en unión de Lapuya, Soriano, Demófilo y su esposo Ferrero.

A pesar del numeroso texto de doctrina librepensadora que contiene el libro que la esclarecida escritora nos ha remitido, su coste solo es de 0'25 céntimos de peseta, pudiendo hacer los pedidos los que deseen adquirirlo, á la Imprenta popular, Frailes, 9.—Málaga.

—

El jueves 20 de Marzo del año en curso, falleció en Madrid á las seis de la mañana y á la temprana edad de 29 años, D. Dantón Rubaudonaden Fernández, estudiante de derecho, sobrino y ahijado de nuestro distinguido correligionario el ex-diputado á Córtes D. José Rubaudonadeu Carcellés, á quién otrecemos con tan aciago motivo la expresión de nuestra más sentida condolencia, lo propio que á su numerosa familia, no obstante de lo tardía que ha llegado hasta nosotros la infausta noticia.

—

Hemos recibido el n.º 2 de la revista quincenal «Menorca Artística» que se publica en Ciudadela, que inserta en sus columnas el siguiente sumario:

TEXTO.—La Patria, por D.ª A Marcelina Vinent de Carreras.—Las Ajceas, por D. Lafuente Vaniell.—La Nau d' es Tudons.—La doncella de Tudons, por D. B. Benejam.—Fornells, por Venancio.—La torre-faro.—Rima, poesía por D. Miguel Angel Moreno.—Un paseo público en Alayor.—Coses d' estiu, per un estudiant.—El idioma castellano.—Miscelánea.

ILUSTRACION.—La Nau d' es Tudons (Ciudadela.)—Vista general (Fornells).—Faro en la entrada al puerto (Mahón).—Paseo público (Alayor).

—

Habiendo sido retirados todos los efectos que tenía esparcidos en la parte exterior de su establecimiento lindante con el Cos nou la sociedad de Motores y Gasójenos, antes Maquinista Naval, en la tarde de ayer empezaron á adiestrarse algunas de las caballerías que han de tomar parte en el concurso hípico la tarde del martes próximo.

—

Con motivo de tocar anoche de nueve á once en el paseo de Isabel II la pequeña banda municipal, viose aquel ameno sitio favorecido con una extraordinaria concurrencia compuesta de todas las clases sociales.

—

En el escaparate del establecimiento de ropas que tiene abierto en la calle Nueva de esta ciudad nuestro particular amigo señor Canut, hemos tenido ocasión de ver expuestas las joyas que han de servir de premio en las carreras de cintas con bicicleta. Estas que corren á cargo del «Centro Ciclista Mahonés» tendrán lugar la tarde del domingo próximo en la plaza de la Esplanada.

El primero, segundo y tercer premios consistentes en un estuche conteniendo tenedores y cuchillos con mango de plata sobredorada, un espejo modernista y un reloj de sobremesa, se destinan á la primera carrera.

Los dos premios de la segunda, destinados á ciclistas menores de quince

años, se componen de una preciosa bombonera y un artístico licorero.

Todos los expresados objetos son de mucho gusto dado el fin á que están destinados.

Leemos en un colega de Palma que desde Valencia pasó á Ibiza D. José Sandoval con el objeto de inspeccionar la estación de telegrafía sin hilos que se halla instalada en el Monte Pelado.

Dicho señor permanecerá algunos días en Ibiza y después emitirá el informe que tenga por conveniente.

PRESUPUESTO DE GUERRA

Aumento de gastos

La cifra del vigente es de ciento cuarenta millones doscientos ochenta y cinco mil seiscientos setenta y una pesetas; la del proyectado para el año próximo vendrá á ser de unas 146.300.000 pesetas. Los aumentos aceptados por el Sr. Villaverde suben algo más que esa diferencia; pero se compensan en parte con rebajas en otros capítulos.

El general Linares pedía 154 millones y pico; por lo que resulta este presupuesto 8 millones menor que el proyectado por dicho general.

Los principales aumentos que subsisten son:

Haber del soldado.—Con el fin, según las noticias oficiosas, de que pueda atenderse mejor á su manutención, vestuario y equipo.

Gratificaciones de efectividad.—Se mantienen las que proyectó el general Linares para la oficialidad, aunque no se dice si con él mismo importe y años de empleo y si alcanzará á las mismas clases.

Ascensos de segundos Tenientes.—Se consignan los créditos necesarios para concedérselo á los primeros de las escalas activas de Infantería, Caballería y Administración militar que llevan tres años de empleo; pero se necesitará que las Córtes voten la ley reformando en ese punto la constitutiva del Ejército.

Maniobras.—En vez del millón y medio que proponía el anterior ministro, se señala pesetas 1.250.000, que de todos modos son 1.150.000 más que las 100.000 consignadas en los actuales presupuestos.

Cría caballar.—Consígnase un crédito de bastante cuantía para obtener ganado de tiro, sin acudir al extranjero, y fomentar ese ramo de riqueza pública.

Otros servicios.—Se dota con mayores créditos las partidas referentes á remontas, premios y pluses de enganches, material de acuartelamiento, y otras que estaban insuficientemente dotadas.

También se conceden las necesarias á fin de que los cuerpos se provean de carruajes para el transporte de municiones útiles, equipajes, etcétera, al salir á campaña.

Fuerza permanente.—Se eleva á 83.000 hombres la fuerza permanente del ejército, destinándose los 2.000 que aumentan á reforzar las guarniciones de Africa y Baleares.

Los cazadores.—Los batallones recibirán también aumento de personal de tropa, de modo que las brigadas cuenten con el suficiente para entrar en operaciones al primer aviso.

Artillería.—Serán entregados á los regimientos de campaña, sobre los que ya poseen, 64 cañones de tiro rápido, aumentándose así el número de baterías con que puedan entrar en campaña.

Transportes.—Elévase el crédito en este capítulo para poder emplazar en las baterías y fortalezas á que están destinadas las muchas piezas que hay terminadas en las fábricas y parques.

Ha sido nombrado representante en esta ciudad de la fábrica de Destilería de aguardientes, anisados y rectificación de Alcoholes, de los señores Roca Hermanos y Com.ª de Palma de Mallorca, nuestro paisano Don Pedro Orfila Fuster.

Del expresado establecimiento se ocupa en términos laudatorios la revista "Les Grandes Industries Espagnoles", que dirige Mr. Henry Lyonnet, lo que por sí solo demuestra la buena reputación que en el terreno industrial viene gozando la citada casa, así de España como del extranjero.

Durante los ejercicios tácticos, la Escuadra inglesa del Mediterráneo visitará los puertos españoles, llegando la primera división á Málaga el día 2 de Septiembre.

De este puerto zarpará el día 5.

La segunda división ha de permanecer anclada el mismo tiempo en Almería.

Del día 7 al 9 visitarán ambas divisiones á Valencia y del 10 al 16 á Barcelona, del 16 al 19 el Golfo de Rosas y del 20 al 25 Pollensa.

La Escuadra de cruceros ha de hacer el siguiente itinerario: del 3 al 6 Alicante, del 7 al 9 Tarragona, del 10 al 16 el Golfo de Rosas y del 16 al 19 Barcelona, regresando á Gibraltar por la vía de Pollensa.

Los buques saldrán de Gibraltar el 1.° de Septiembre.

Además de nuestros puertos, los barcos ingleses harán escala en Malta.

El día 19 del actual, el vapor *Eldorado*, que hace la travesía de Nueva Orleans á Nueva York, encontró á unas 500 millas al Norte de la Habana una pequeñísima embarcación donde yacía exánime un niño, con el cuerpo lleno de ampollas causadas por el sol, delirando por efecto del hambre, la sed y el calor, y casi desnudo, con señales de haberse comido las ropas de sus vestidos.

Recogido y auxiliado convenientemente, cuando pudo hablar, á los dos días, se supo que se llamaba José Vegas, que tenía doce años y que vivía con sus padres en la Habana.

En uno de los primeros días del mes de Agosto salió del torreón de San Lázaro (Habana), con dos amigos, en la caducha en que fué encontrado. Al notar que la embarcación se alejaba de tierra, sus amigos ganaron á nado la costa; pero como él no sabía nadar, continuó en el botecillo y siguió navegando al garete durante más de cinco días, hasta que fué encontrado.

Parece que la Sociedad Española de Telegrafía y Telefonía sin hilos, ha llegado á un acuerdo con su similar francesa, que dirige el ingeniero monsieur Víctor Popp, autor de un nuevo sistema de radiotelegrafía, implantado ya con gran éxito en varias naciones europeas.

En virtud del referido acuerdo, la Sociedad francesa transformará, con arreglo á sus procedimientos, las estaciones radio telegráficas existentes en Ceuta, Tarifa, Cabo de Lanao é islas Baleares, creando además cuatro estaciones en las costas españolas del Atlántico.

También se encargará dicha Sociedad de instalar la telegrafía sin hilos, sistema Branly-Bopp, á bordo de tres buques de guerra en el yate real *Geralda* y en el Palacio de Miramar.

El casino "Unión Republicana" está adornando convenientemente sus salones para celebrar lucidos bailes de sociedad los días 6, 7 y 8 de los corrientes, coadyuvando á las fiestas públicas que celebrará á su vez el Ayuntamiento de esta ciudad.

Con tal motivo encontrarán los socios en la conserjería del establecimiento, de todo lo concerniente á comidas y bebidas, á los precios equitativos que tiene por costumbre expenderlos.

El dueño de los establecimientos de bebidas "El Nuevo Colón" y "Vista Alegre", situados respectivamente en la calle del Cármen n.° 29 y en el Andén de Levante de este puerto, ofrece para estas fiestas á sus favorecedores y al público en general, un esmerado y equitativo servicio en comidas, vinos, licores y refrescos.

El conserge del casino «La Unión» avisa á los socios que durante los días de fiesta próximos, tendrá la cocina bién repleta de suculentos y variados platos condimentados con esmero y á precios módicos, tanto de día como de noche.

CRÓNICA

FECUNDIDAD

La tarde era espléndida verdaderamente primaveral por la cual convidaba á darse un paseo por el campo.

A él me dirijí dispuesto á respirar el puro ambiente, á recrearme la vista ante el soberbio espectáculo de la verde campiña, cuadro que natura nos ofrece todas las primaveras dando hermoso ejemplo de fecundidad provechosa lección que debieran seguir los muchos hombres que trocan las leyes naturales para propio baldón suyo.

Allí fuí en fin á reponer mis pulmones que se hallaban faltos de oxígeno y que los árboles me suministraban con gran prodigalidad.

Me paré ante un campo sembrado de trigo para admirar de cerca aquella gran fecundidad, aquellas multiples espigas que pasando el tiempo se trocarían en nuestro propio sustento, en pan, el dios pan que tantos adoradores tiene y por el cual se lucha diariamente.

De pronto ví acercarse á *L' amu 'n Bep* el payés que cuidaba aquellos terrenos y que igual que si fueran hijos suyos les libraba de cuanto pudiera hacerles daño y así lo hizo ante mí arrancando de entre el trigo algunas yerbas que habían crecido.

Curioso al ver aquello quise interrogarle y nuestro buen hombre me contestó:

«Esas espigas que ve V. aquí, tan llenas de salud, necesitan, como nosotros, para vivir, sus alimentos, como son, abonos, aguas, etc., y de eso ya me cuido yo de que no les falte pero luego vienen esas malas yerbas, verdaderas holgazanas que nada producen como no sea robar el sustento á ese dorado trigo; así ellas críanse fuertes mientras que las espigas que haya á su alrededor suben raquíticas, vacías, pero nosotros ya nos cuidamos de que así no suceda, y tenga V. presente mi proceder, tanto en el campo como en la ciudad, todo lo que no produce, todo lo que no trabaja, fuera, pero nada de cortarlo que á veces vuelve á nacer, todo cuanto estorbe hay que arrancarlo de cuajo, este, este es mi sistema.

Al anochecer me volví á la ciudad y al entrar en ella presencié un rasgo conmovedor. Un padre que se había ausentado de su familia por algún tiempo, volvía á ella y sus hijos apenas lo divisaron echáronse á correr hacia él abrazándolo los unos por las piernas, los otros por el cuello, mientras una niñita rubia como el oro, le colmaba de besos ¡Padre! ¡padre mío! gritaban todos á una y le asediaban á preguntas.

Me enternecí de veras, y al reproducir en mi mente aquel hogar pensé lo feliz que era la vida alegrada por aquellos infantes, que entretenían á sus padres los ratos que descansaban del trabajo lo que les daba ánimos para la lucha por la existencia. Absorto en estas meditaciones no había reparado en nada cuando ví cerca de mí á un cura que lo mismo podía bueno que malo pero á quién nadie miraba, ni le dirigía palabras amorosas.

Entonces pensé que este *padre* y todos los suyos vivían con el sustento ganado por aquél padre de tantos hijos y pude ver que entre los hombres lo mismo que entre el trigo nacían las malas yerbas y ví cuanta razón tenía L' amu 'n Bep, al decirme «Tanto en el campo como en la ciudad, todo lo que no produce, todo lo que no trabaja, estorba, hay que quitarlo, pero nada de cortar puesto que á veces vuelve á nacer (y de ello pueden dar razón los hombres del año 35) todo cuanto estorbe, hay que arrancarlo de cuajo, este, este es mi sistema» Y pienso yó. ¿Porqué no hacemos nosotros lo mismo.

MARTÍN GORNÉS.

Mahón 2 Septiembre. 1905.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 10.

Las elecciones para la renovación bienal de los Ayuntamientos se celebrarán el día ocho de Noviembre segundo domingo del expresado mes, y los Cuerpos Colegisladores se abrirán para reanudar sus tareas del doce al trece del mismo.

Madrid 4, 6'25.

Barcelona.—A despedir á la embajada comercial española que marchó ayer á la capital de la República Argentina, acudió al muelle casi todo el comercio, industria y demás elementos mercantiles que encierra esta ciudad.

Madrid 4, 8'10.

El ministro de Instrucción pública Sr. Bugallal asistirá el día quince del corriente á la inaguración del Congreso pedagógico que ha de celebrarse en Albacete, en el que dará explicaciones sobre el proyecto que tiene en estudio de reformar las escuelas normales.

Madrid 4, 9'25.

Dicen de Jaca que el Rey después del corto descanso á que se entregó, pasó á visitar la catedral, el cuartel que ocupan las fuerzas de la guarnición y el fuerte Napitar.

Madrid 4 10, 10.

Los fuegos artificiales habidos anoche en Jaca estuvieron brillantes, presenciándolos un inmenso gentío. Esta noche se celebrará un baile en el Gabinete de recreo al que asistirá el Rey.

Madrid 4, 11'30.

Palencia.—En el certámen de bandas ganó el primer premio la del Regimiento del Rey, el segundo la banda municipal de Gijón y el tercero la de igual clase de Burgos.

Reina absoluta carencia de noticias.

EXPOSICION

El domingo día 6 de Septiembre á las nueve y media de la mañana, se abrirá una exposición de aves disecadas, naturales de la Isla de Menorca, instalada en el Salón de la Sociedad «Fomento Agrícola» antes «Círculo Menorquin».

Los días festivos estará abierta al público desde las nueve de la mañana á las once de la noche y los días laborables desde al anochecer hasta las once.

Entrada por la calle del Alba.

Ayuntamiento de Mahón

FUNCIONES PUBLICAS

El día 8 del actual á las tres y media de la tarde tendrán lugar las carreras de caballerías en el Coso nuevo con sujeción á las reglas, orden y premios que á continuación se expresan:

REGLAS

1.ª La colocación de las caballerías se verificará por medio de sorteo.

2.ª Los ginetes no podrán usar látigo que esceda de 60 centímetros.

3.ª No se permitirán más que tres salidas falsas; después se dará el sús parado en línea recta.

4.ª Serán multados los ginetes que cierren el paso á sus competidores además de perder la opción al premio.

5.ª Todos los incidentes que puedan presentarse serán resueltos de plano por el señor Alcalde accidental ó Teniente que le represente y asesorado de los jueces volantes y del jurado de llegada.

6.ª Para optar al premio de la extraordinaria de caballos será preciso que las caballerías hayan corrido hasta la meta, lo ordinario y haberse inscrito con anterioridad abonando cinco pesetas por derecho de inscripción cuyo producto se entregará como accésit al que llegue el segundo á la meta.

7.ª Durante las carreras queda prohibido al público la permanencia en el coso bajo la multa de cinco pesetas.

Orden y premio de las carreras

Pollinos	Ptas.	5'00
Burros	»	7'50
Mulos.	»	15'00
Potros	»	20'00
Caballos	»	40'00
Extraordinaria de caballos	»	150'00

Mahón 1.° Septiembre 1903.—El Alcalde-Presidente, P. A., Juan Mercadal y Pons.

FUNCIONES PUBLICAS

El día 7 del actual á las cuatro y media de la tarde tendrán lugar las regatas humorísticas en el puerto con esquifes, «téquinas» y cubos frente al Paseo de la Alameda con sujeción al orden y premios que á continuación se expresan:

Una regata de cubos premio	3 ptas.		
Accesit	2 »		
Dos regatas de téquinas,	» 3 »	una	
Tres » de esquifes,	» 4 »	»	

Mahón 2 Septiembre 1903.—El Alcalde Presidente.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

Don Leopoldo Hacar y Mendivil, *Capitán de Fragata de la Armada y del Puerto de Mahón.*

Hago saber: Que estando completamente conforme con el anuncio que me he sido presentado por la Liga Marítima Española, referente á regatas que se han de efectuar en este puerto los días 7 y 8 del presente, se inserta á continuación para su extricta observancia:

«La Liga Marítima Española en Mahón, de acuerdo con el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad y contando con la autorización del Sr. Capitán del puerto, anuncia regatas á vela de embarcaciones aparejadas de velas guayras ó balandras y para místicos, en los días 7 y 8 de Septiembre respectivamente, siendo la hora de salida las tres de la tarde, demorable hasta las cuatro, según aprecie el Jurado.

Las condiciones á que deben someterse las regatas son las siguientes:

1.ª Para la salida de ambas regatas —que será al cronómetro y con intérvalos de minuto, aproximadamente, entre embarcacion y embarcación, á partir de un disparo de fusil efectuado en la pontona donde se instale el Jurado—servirá de referencia la línea que marquen las boyas fondeadas en las aguas de la Alameda. La carrera será desde esta línea á montar las dos boyas interiores que marcan la entrada del puerto y regreso al punto de salida; más si las circunstancias atmosféricas ó de mar reinantes, exijieran, á juicio del Jurado, reducir la carrera, ésta se limitará á montar una boya, señal ó embarcación fondeada en las inmediaciones del Fort de las titas. Esta condición perdurará en los años sucesivos, mientras no se avise oportunamente de lo contrario.

2.° Será causa de perder toda opción, á cualquier premio, el no hacer el curso de la regata en la forma que se establece ó el faltar á las reglas estatuídas para evitar abordajes. Estas reglas se resúmen, para este caso, á dos: el que lleva el viento más largo debe gobernar al que lo tiene más escaso y en igualdad de posición con respecto al viento, debe gobernar el que vea al otro por estribor. La embarcación que, según la información verificada por el Jurado, notoriamente abusare de las ventajas que le pueden conceder estas reglas, perderá toda opción al premio. Igual pérdida sufrirá la embarcación que use propulsor extraño á las velas, ó que se facilite la maniobra con perchas, remos, achicador, manos, etc. inclusó el que use del timón aprovechando fuerza distinta de la resistencia del agua. Los guayros, balandros ó místicos no podrán llevar á bordo remos ni más perchas que las necesarias para el manejo de las velas; solo se permitirá lleven achicador. Durante la regata se puede aumentar y disminuir la vela, siempre dentro del límite superior de la que haya entrado en el cálculo del arqueo.

3.ª Entre tanto no estudie la Junta el Reglamento que acaba de adoptar la Unión Nacional de Clubs de Regatas y vea si hay inconveniente grave para su adopción, los guairos y balandros se someterán por este año á las fórmulas y reglas de arqueo y compensación que establece el Reglamento Internacional de 1892; cuyos datos obrarán en la Comandancia de Marina por si gustan examinarlos los que deseen inscribirse en las regatas.

Aún cuando el campeonato de místicos, según las reglas publicadas por esta Liga en el año pasado, debía correrse sin compensación y sometiéndose solo á la limitación de la eslora entre 24 y 26 palmos, como quiera que no hubo especificación de esta medida y algunos constructores han hecho uso del palmo inglés en embarcaciones construídas expresamente para estas regatas y ya resulta muy extenso el permiso entre los 24 palmos de 0'20 metros y los 26 de 8 pulgadas inglesas, se establece, por este año, contando con la anuencia que benévolamente han prestado los actuales poseedores del campeonato, que pueden disputarse éste todos los místicos cuyas esloras estén comprendidas entre los 24 palmos españoles y los 26 ingleses ó sea entre 4'80 y 5'28 metros, pero sometiéndose, por equidad, al arqueo y la compensación que se deriva, todo con arreglo á las mismas fórmulas que las citadas para los guayros.

En los años sucesivos y atendiendo al principio de mayor extensión, podrán disputarse el campeonato de místicos todas las embarcaciones de esta clase, sean cualesquiera sus dimensiones, ateniéndose á la formula de compensación que se establezca oportunamente.

4.ª Los guayros serán arqueados el lunes 7 á las 10 de su mañana y los místicos el martes 8 á la misma hora por el arqueador del puerto y el Secretario de la Liga Marítima en Mahón. Las embarcaciones inscritas, con el lastre y máxima vela que vayan á regatear deberán encontrarse en las aguas próximas al llamado pié de la cuesta del General. Estas operaciones de arqueo así como los cálculos de compensación, podrán ser intervenidos por cualquiera de los interesados ó por el público en general.

5.ª Las embarcaciones deberán ser patroneadas durante la regata por uno de sus dueños en el momento de la inscripción. Esta podrá verificarse hasta el sábado 5 á la una de la tarde en la Comandancia de Marina y desde esta hora hasta las doce del día 7 los guayros y la misma hora del 8 los místicos, podrán inscribirse en el Arsenal de este puerto.

6.ª El vencedor de los guairos recibirá, cuando esté fabricada, una copa de plata, que disfrutará en depósito hasta el día anterior á las regatas del año próximo venidero, quedando obligado á entregarla en dicha fecha á la Junta de la Liga Marítima ó en caso de su disolución al Ayuntamiento de Mahón. Si resultare durante tres años consecutivos vencedor de la copa el mismo guayro quedará dueño definitivo de ella. Las 100 pesetas en metálico concedidas por las dos entidades citadas se repartirán en partes iguales entre las dos embarcaciones que ocupen los primeros lugares.

El vencedor de los místicos, recibirá el premio establecido el año pasado, de campeonato de místicos y quedará obligado á depositarlo el día anterior á las regatas del año próximo venidero, igual que la copa de los guayros. Si resultare durante tres años consecutivos, á partir del próximo venidero, vencedor del campeonato la misma embarcación, quedará dueño defininito del premio. Los dos místicos que resulten en primer lugar se repartirán en partes iguales las 50 pesetas que el Ayuntamiento de esta ciudad ha concedido al efecto.

7.ª El Jurado estará compuesto de un representante del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad de un representante de la Liga marítima y de un delegado de la Comandancia de Marina. Su fallo será inapelable y dictado después de transcurridas 24 horas de terminarse las regatas y de hacerse cargo de las protestas que se admitirán durante este intérvalo.

8.ª Si las circunstancias impidieren la verificación de la regata del día 7 tendrán lugar ambas el 8 y si este tampoco pudiesen efectuarse, se anunciarán oportunamente.»

Las embarcaciones que circulen por el puerto dejarán franco el curso de la carrera y mis delegados cuidarán de la observancia del mayor orden, que confío será guardado por los cultos habitantes de esta ciudad.

Mahón 3 de Septiembre de 1903.

Leopoldo Hacár.

Don Benito Aguiló Martí

Recaudadar de contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolome Mir.

Hago saber: Que habiéndose prorrogado por orden superior hasta el día 10 del corriente mes, el plazo para que los contribuyentes por industrial, puedan verificar el pago de sus cuotas correspondiente al tercer trimestre del año actual; queda abierta nueva cobranza de dicha contribución industrial hasta el indicado día 10, sin recargo alguno en la oficina de mi cargo calle de la Infanta 12 y horas de costumbre.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los industriales de Menorca que no tengan al corriente el pago del tercer trimestre.

Mahón 3 Septiembre 1903.—Benito Aguiló.

Casino "El Consey"

El conserge de este Casino participa á los señores socios que en las próximas fiestas de Nuestra Señora de Gracia, se encontrará en el restaurant del mismo lo siguiente:

COMIDAS

Langosta á la Bayonesa.—Id. idem Mahonesa.—Calamares rellenos.—Carne asada.—Id. con salsa.—Id. mechada.—Id. con guisantes.—Beef teak.—Milanesas.—Almóndigas.—Pollos enteros.—Id. en raciones.—Perdices enteras.—Id. en raciones.—Conejo asado. Id. con salsa.—Criadillas.—Sesos.—Menudillos.—Tortilla Francesa.—Id. Mahonesa.—Huevos fritos.—Almejas.

POSTRES

Frutas varias.—Queso Gruiere.—Id. Rochefor.—Id. de Mahón.—Almendras.—Dulces varios.—Mantecados de vainilla.—Id. id canela.—Id. id. limón.—Id. id. piñón.

VINOS

El acreditado Biale y de otras clases superiores.

El restaurant estará abierto día y noche.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón